



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 2.309.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08706-1; y

CONSIDERANDO:

Que se desarrollará en la Ciudad de Rafaela la 23° edición del torneo de fútbol "Sueño Celeste" entre los días 17 y 20 de agosto de 2018.

Que dicho evento es organizado por la Subcomisión de fútbol de la Asociación Mutual, Social y Deportiva Atlético de Rafaela.

Que es uno de los torneos de fútbol infantil más importantes del país con alrededor de 5300 niños deportistas, 330 instituciones y 200 Clubes representados.

Que Clubes de primera división del fútbol argentino y de importantes clubes de América del Sur participan de este torneo.

Que nuestra ciudad cambia su fisonomía en esos días, puesto que, el colorido de las delegaciones que circulan por distintos lugares, hacen que Rafaela sea reconocida y destacada.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Declárase de Interés Municipal el torneo de fútbol infantil a desarrollarse los días 17, 18, 19 y 20 de agosto de 2018 denominado y reconocido como "SUEÑO CELESTE", en su 23° edición, a realizarse en las instalaciones de la Asociación Mutual, Social y Deportiva Atlético de Rafaela.

Art. 2.º) Infórmese fehacientemente a la Institución Organizadora.

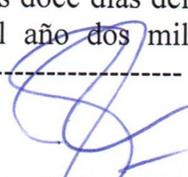
Art. 3.º) Enviar copia de la presente al Sr. Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, al Subsecretario de Deportes de la Municipalidad de Rafaela, Sr. Leonardo Crosetti y a la Comisión Asesora Municipal de Deporte.

Art. 4.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los doce días del
mes de abril del año dos mil
dieciocho.-----


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lc. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela